

## Términos y condiciones:

### “ALDO Back To School”

---

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica registrarse por las mismas para el desarrollo de la presente Promoción.

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** ALDO “Back To School”

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** Del 22 de agosto de 2026 al 23 de agosto del 2026.

**EMPRESA RESPONSABLE:** El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (En adelante el “El Palacio de Hierro”) ubicado en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

**ÁMBITO DE VALIDEZ:** Regional. Aplicable dentro de la Boutique ALDO Querétaro, ALDO Reforma, ALDO Oasis Coyoacán, ALDO Puebla, ALDO Punto Valle, ALDO Delta, ALDO Galerías Metepec y ALDO Plaza Mayor León.

**PARTICIPANTES:** Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que participen durante la vigencia de la dinámica, en las unidades de negocio y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones.

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

### **DINÁMICA ALDO “BACK TO SCHOOL”**

Para participar y tener derecho a un (1) regalo/incentivo por ticket de compra, el cliente deberá adquirir dos (2) o más artículos participantes en un mismo ticket, de conformidad con los siguientes niveles de compra:

- Nivel 1 (Calcetas - 1 par): Al adquirir dos (2) artículos participantes de las categorías de accesorios y/o shoe care (en cualquier combinación) en un mismo ticket de compra.
- Nivel 2 (Gorra - 1 pieza): Al adquirir una (1) bolsa participante más un (1) accesorio participante, o bien, al adquirir dos (2) bolsas participantes en un mismo ticket de compra. *Nota aclaratoria:* Esta dinámica no aplica si la compra consiste únicamente en dos (2) accesorios.

## Términos y condiciones:

### “ALDO Back To School”

---

- Nivel 3 (Termo o Cangurera - A elegir 1 pieza): Al adquirir dos (2) artículos participantes combinando las categorías de calzado y/o bolsa (por ejemplo: un calzado + una bolsa, o dos pares de calzado, o dos bolsas) en un mismo ticket de compra.
- *Restricción importante:* El cliente deberá elegir únicamente un (1) artículo de regalo de entre las dos opciones disponibles (termo o cangurera). En ningún caso se entregarán ambos regalos bajo un mismo ticket de compra.

### **INCENTIVOS:**

Se cuenta con un inventario total de 199 (ciento noventa y nueve) incentivos distribuidos a nivel nacional de la siguiente manera:

1. Boutiques con surtido completo de Niveles 1, 2 y 3 (ALDO Querétaro, ALDO Reforma y ALDO Oasis Coyoacán): Cada una de estas tres (3) boutiques contará con una asignación individual de 11 termos, 9 cangureras, 3 gorras y 10 pares de calcetas.
2. Boutiques con surtido exclusivo de Nivel 1 (ALDO Puebla, ALDO Punto Valle, ALDO Delta, ALDO Galerías Metepec y ALDO Plaza Mayor León): Cada una de estas cinco (5) boutiques contará únicamente con una asignación individual de 20 pares de calcetas.

La promoción se dará por terminada en cada boutique participante al momento en que se agoten las existencias de los incentivos específicamente asignados a dicha sucursal, aún cuando la fecha de vigencia de la promoción siga activa.

### **ENTREGA DE LOS INCENTIVOS:**

El regalo que corresponda según el nivel de compra alcanzado será entregado al cliente de manera directa e inmediata en la caja de la boutique participante al momento de realizar el pago correspondiente. El personal de la boutique verificará físicamente que el ticket de compra cumpla plenamente con las condiciones de los artículos requeridos en la mecánica, procederá a realizar la entrega del incentivo disponible y marcará/sellará el ticket para evitar reclamaciones duplicadas. El cliente deberá presentar un ticket de compra válido y vigente de la sucursal.

## **Términos y condiciones:**

### **“ALDO Back To School”**

---

#### **RESTRICCIONES:**

- La promoción está estrictamente limitada a la entrega de un (1) solo incentivo por cliente y por ticket de compra durante los días de vigencia de la promoción, independientemente de que el volumen o monto de compra exceda el mínimo requerido por la dinámica.
- Los incentivos (calcetas, gorras, termos y cangureras) no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo, valores, saldos a favor, ni por ningún otro producto, servicio o descuento de la tienda.
- La elección del regalo está estrictamente sujeta al inventario disponible en la boutique participante al momento de la compra. El cliente no podrá exigir la entrega de un incentivo que se encuentre agotado en la sucursal o que pertenezca a un nivel de compra no alcanzado.
- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, cupones, programas de lealtad, ni descuentos especiales, salvo que se especifique de manera expresa y por escrito por el organizador.
- En caso de que el cliente ejerza su derecho de devolución o cancelación de la compra respecto de los productos que dieron derecho a la obtención del incentivo, el cliente estará obligado a devolver el incentivo entregado en perfectas condiciones y sin uso. En caso de no devolver el incentivo en las condiciones referidas, se descontará el valor comercial de dicho regalo del importe a reembolsar al cliente.
- Válido únicamente para compras y tickets emitidos de forma física dentro de las boutiques participantes durante las fechas señaladas en la vigencia.

#### **MEDIOS DE CONTACTO.**

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción el cliente puede comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 21:30 horas, sábado y domingo en un horario de 9:00 a 21:30 horas.